

La ley irlandesa protegerá a las mujeres y niñas del intercambio de imágenes íntimas sin consentimiento

escrito por Laura Natividad | noviembre 22, 2020



Este pasado jueves, varios partidos parlamentarios irlandeses trataron en el Dáil (cámara baja irlandesa) el reciente caso de violencia sexual a miles de mujeres irlandesas, al ser descubiertas miles de imágenes difundidas sin su consentimiento por diversas plataformas

digitales. El caso ha motivado un gran rechazo y está siendo investigado por la Gardaí, la policía irlandesa.

[Según informa la BBC](#) , se trata de un grave ataque que, además, implica a menores, al descubrir que algunas de estas imágenes con contenido sexual explícito están relacionadas con niñas. El caso ha alertado de la situación de desprotección ante esta violación de derechos. Por ello, desde diferentes partidos parlamentarios se estudia una rápida modificación de las leyes actuales, que en este momento no protegen a las niñas y mujeres de este tipo de abuso sexual, con la intención de que sea penalizado.

La ministra de Justicia, Helen McEntee, ha enviado claros mensajes de apoyo y solidaridad a todas las víctimas. Al mismo tiempo, se ha comprometido a acelerar la modificación de la ley existente, con el fin de intervenir de inmediato y convertir en delito el intercambio de imágenes íntimas sin consentimiento.

A nivel social, también han habido posicionamientos claros y de repulsa ante este grave ataque a la intimidad de las niñas y mujeres irlandesas, como es el caso de la asociación Victims Alliance, que está en contacto con las personas afectadas y trabajando con ellas para identificar a las personas implicadas.

También la plataforma Discord, que actuó de inmediato nada más detectar estas imágenes eliminándolas de manera permanente nada más descubrirlas, al ser uno de los foros en el que se difundieron. Asimismo, identificó y vetó a más de 500 personas usuarias implicadas. La plataforma se ha ofrecido a cooperar con las autoridades para actuar ante este tipo de violencia e implementar leyes pertinentes. Discord es una plataforma que ya cuenta con unos términos de prohibición en cuanto al uso explícito de intercambio de

contenido sexual expreso de otras personas sin su consentimiento.

Aunque en el debate social que ha motivado el caso se ha llegado a hablar de pornografía de venganza, McEntee ha querido resaltar que es irrelevante el hecho de que haya consentimiento en tomar imágenes íntimas, ya que lo que realmente vulnera los derechos de las niñas y mujeres es el uso que se hace de las imágenes.